

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Cedula por Uso de Vía Publica para Actividad Comercial		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
La Cedula es para unidades económicas que desarrollan actividades relativas a la intervención, compraventa prestación de servicios comerciales en la vía publica			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DECyS-008		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 1.8.1 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México. Artículo 154 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 104, 118, 119, 120, 121 y 122 del Bando Municipal 2026, de Hueyapoxtla Estado de México:		
DOCUMENTO A OBTENER	Cedula de Funcionamiento Comercial	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Día o semana
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Uso exclusivo de vía pública.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Identificación oficial vigente	NO	1	Manual de Procedimiento de Desarrollo Económico vigente Artículo. 7 Bis Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Económico Vigente
2.- Croquis de la unidad económica	SI	1	
3-Fotografía de la unidad económica	NO	1	
4.-Aviso de funcionamiento de conferís(en caso de ser necesario)	SI	1	
5.-Voto de protección civil(en caso de ser necesario)	SI	1	
6.- Número telefónico.	SI	1	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
.- INE y/o representante legal y/o poder notarial	NO	1	Manual de Procedimiento de Desarrollo Económico Vigente Artículo. 7 Bis Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Económico vigente
2.- Medidas y croquis de ubicación	NO	1	
3.- No. de Teléfono	NO	1	
4.- Correo electrónico	NO	1	
5.- Visto bueno de protección civil(en caso de espectaculares)	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NA			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Asiste con los requisitos, se realiza la orden de pago con la cual pasa a ventanilla de Tesorería a realizar su pago y entregarlo en oficina de Desarrollo Comercial y de Servicios para hacerle entrega de su permiso.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día		
COSTO		FUNDAMENTO JURIDICO	Fundamento jurídico artículo 154 Código Financiero del Estado de México y Municipios.
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO
	X	N/A	N/A
			EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
			CUENTA INTERBACARIA 012180001164306780

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	cuando cumpla con los requisitos y costos estipulados.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DESARROLLO ECONOMICO COMERCIAL Y DE SERVICIOS		DESARROLLO ECONOMICO COMERCIAL Y DE SERVICIOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ANDONI BRAYAN VARGAS SANCHEZ		
DOMICILIO			
CALLE	PLAZA PRINCIPAL	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	HUEYPOXTLA
C.P.	55670	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HRS SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HRS.	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
(599)	6119082 Y 6119383	NA	desarrolloeconomico@hueypoxthla.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION: N/A	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo ejercer una actividad económica diferente a la autorizada?		
RESPUESTA:	No solo la que fue aprobada		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Que procede en caso de no contar con autorización para colocar un comercio en la vía pública?		
RESPUESTA:	se retirara de via publica		
PREGUNTA FRECUENTE	Por qué motivo se puede cancelar mi permiso comercial por uso de vía pública?		
RESPUESTA:	Por motivo de higiene		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:
Claudia Pérez Robles

GOBIERNO MUNICIPAL
HUEYPOXTLA
CONSTRUYE EL BIENESTAR SOCIAL
2025-2027
DESARROLLO
ECONÓMICO

VISTO BUENO:

L.D. ANDONI BRAYAN VARGAS SANCHEZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

30 / 06 / 2026